

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Agosto 13 de 1999

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE PARAISOSA
Ciudad.-

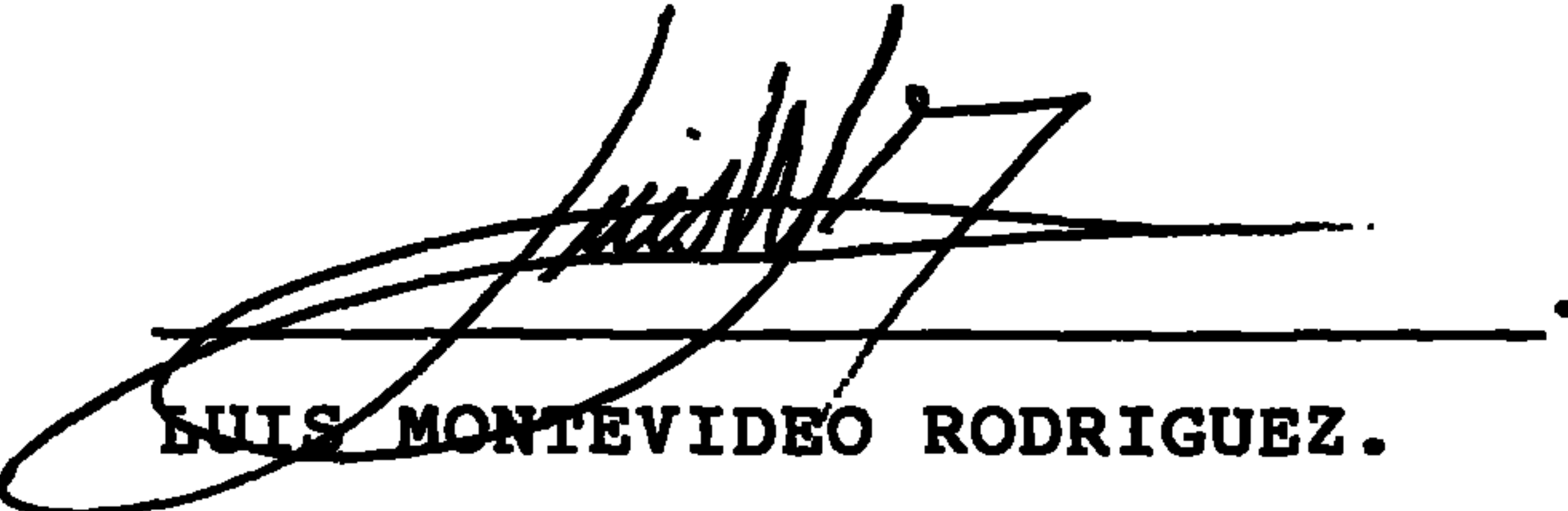
Señores Accionistas.

Acogiéndome a lo estipulado en los Artículos vigésimo(20) y vigésimo cuarto (24) de los estatutos PRRAISOSA, de conformidad con lo establecido en el Artículo trscientos veinte y uno (321) de la ley de Compañías ,informo a los señores accionistas que he examinado el Balance General a Diciembre - 31 de 1997.En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros corresponden con los registrados en los libros de contabilidad. Esto es que la compañía estuvo inactiva durante el año de 1997.

EL EXAMEN FUE PRACADO con las normas de auditoria generalmente aceptadps, en mi opinión los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de PARAISOSA al 31 de Diciembre de 1997.

01 SET. 1999

Atentamente.


LUIS MONTEVIDEO RODRIGUEZ.

COMISARIO

